

16507



MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita
a favor de

DON JOSE GARCIA GOIZUETA, residente en Madrid,

por

UN APARATO SUJETADOR DE PUERTAS.

Consiste el Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita en un aparato destinado a ser fijado en el suelo, para poder con el sujetar las puertas e inmovilizarla automáticamente una vez que son abiertas.

El aparato en sí, está formado por un solo cuerpo de hierro, metal, madera o de cualquier otra materia que tenga las condiciones apropiadas para el fin a que se destina, y está esencialmente caracterizado, y en ello estriba el objeto esencial de este modelo, en su forma peculiar, la cual permite que produzca los efectos que con el se persiguen. Esta forma, que se representa en el diseño adjunto, y al cual a título de ejemplo nos remitimos, es la de una C con la característica de que en el interior sus ángulos son casi rectos y por consiguiente podría decirse que existe un paralelismo entre los brazos superior e inferior. Pero el brazo superior se diferencia del inferior por la circunstancia de que lleva un alargamiento que rompe aquél paralelismo, formando el conjunto una línea curva con una ligera inclinación hacia arriba y destinada precisamente esta parte a servir de tepe con la hoja de la puerta y para accionar el aparato en su utilización.



16507

2.

En este mismo brazo, y en su parte superior y hacia fuera lleva un ensanchamiento con un taladro u orificio destinado a pasar por él el tornillo o elemento de fijación del aparato al suelo y que permite pueda accionarse o moverse en giro sobre él. Además, debajo de dicho orificio lleva una ranura destinada a poder fijar un tope si fuese preciso, para limitar el recorrido en su giro de la pieza.

En su funcionamiento este aparato, fijado en el suelo en el lugar conveniente y adecuado de modo que la hoja tropiece primeramente en su recorrido con el brazo superior, hace girar todo el aparato y aprisiona el brazo inferior que se ha desplazado en semicírculo, la puerta,

Para desaprisionar la puerta, bastará solamente accionar con el pié en sentido inverso el brazo superior, quedando con ello libre dicha puerta.

NOTA - REIVINDICACIONES

En resumen, reivindica el recurrente la explotación industrial exclusiva del objeto de este Modelo de Utilidad, la propiedad del mismo, así como su fabricación y venta por el plazo de VEINTE años que señala el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, con arreglo a las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un aparato sujetador de puertas, esencialmente caracterizado por estar formado por una sola pieza, que tiene una forma característica que puede determinarse por una C si bien con la circunstancia de que sus brazos superior e inferior son casi paralelos, formando interiormente un ángulo recto cada uno de ellos.

2ª.- Un aparato sujetador de puertas, tal y conforme se especifica en la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizado porque el brazo superior de dicho aparato rompe el paralelismo que pudiera existir entre ambos y tiene una mayor longitud, con una prolongación en forma curva y hacia arriba

que sirve precisamente de tope para que en él de la puerta y haga girar el aparato en su funcionamiento.

3ª.- Un aparato sujetador de puertas, tal y conforme se especifica en las dos anteriores reivindicaciones, asimismo esencialmente caracterizado porque en dicho brazo superior lleva asimismo un ensanchamiento hacia afuera y que lleva un taladro u orificio destinado a pasar por él el tornillo o elemento de fijación del aparato al suelo, y porque debajo de dicho orificio lleva en el mismo brazo una ranura destinada a poder ser utilizada por medio de otro tornillo o pieza de fijación para graduar el recorrido de la pieza, en caso necesario.

4ª.- Un aparato sujetador de puerta, tal y conforme se reivindica anteriormente y asimismo esencialmente caracterizado porque el brazo inferior es más corto que el superior y está destinado a a-prisionar la puerta, una vez que esta en su giro haya desplazado el aparato al chocar con el brazo superior.

5ª.- UN APARATO SUJETADOR DE PUERTAS.

Todo en sustancia tal y conforme se especifica en la anterior Memoria y se especifica a título de ejemplo en el diseño que se acompaña.

Consta dicha Memoria de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 12 de Enero de 1.948

Quelch



José García Goizueta

16507

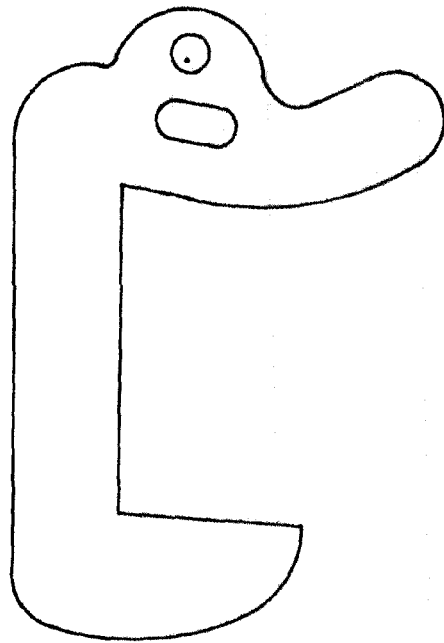


Fig. 12

Coclea variable.

Madrid 12 de enero de 1868

[Handwritten signature]